

Rendición de Cuentas **2024**

Excelencia Académica

Informe de Rendición de Cuentas 2024

Cumpliendo con el mandato legal del artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley Orgánica de Educación Superior, el presente informe tiene por objeto dar a conocer a la ciudadanía en general la labor que cumplió el ISTPET durante el año 2024.

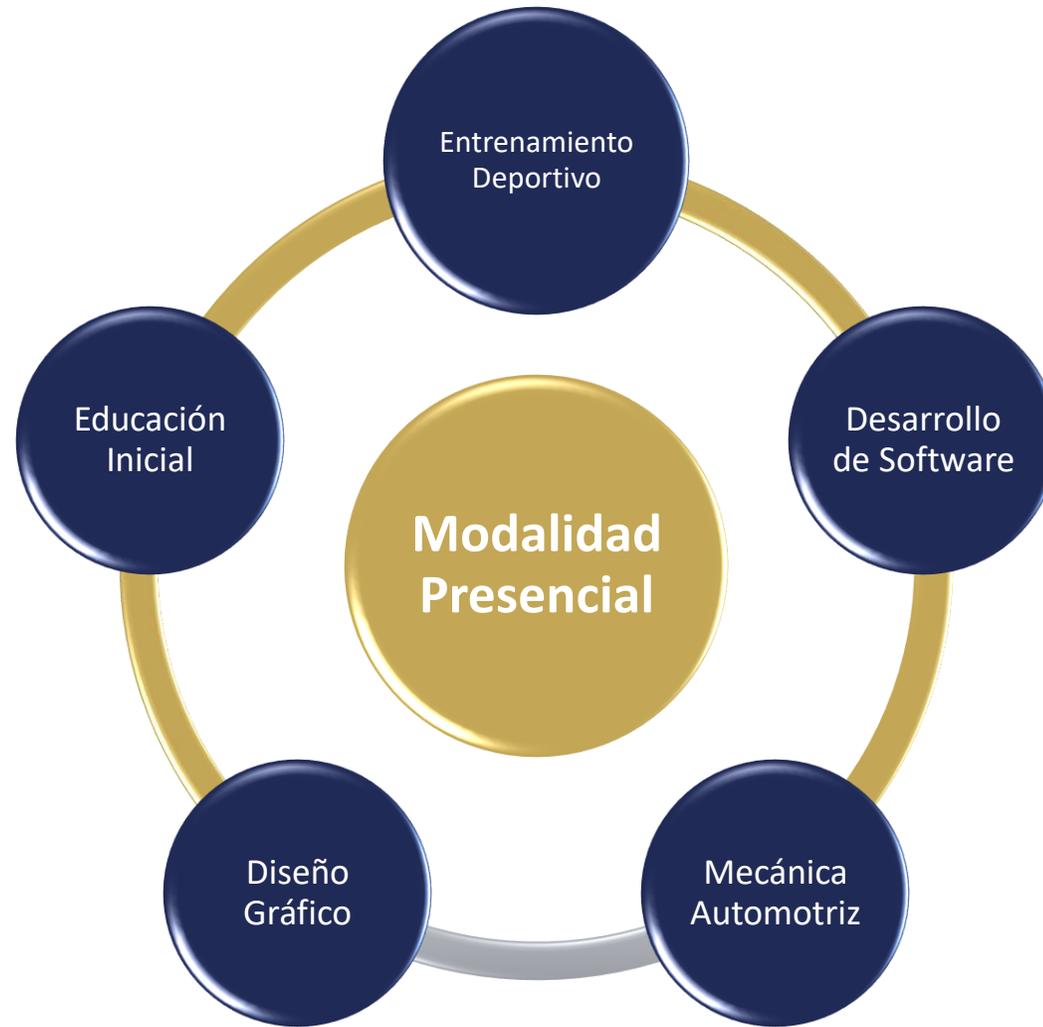


Periodo

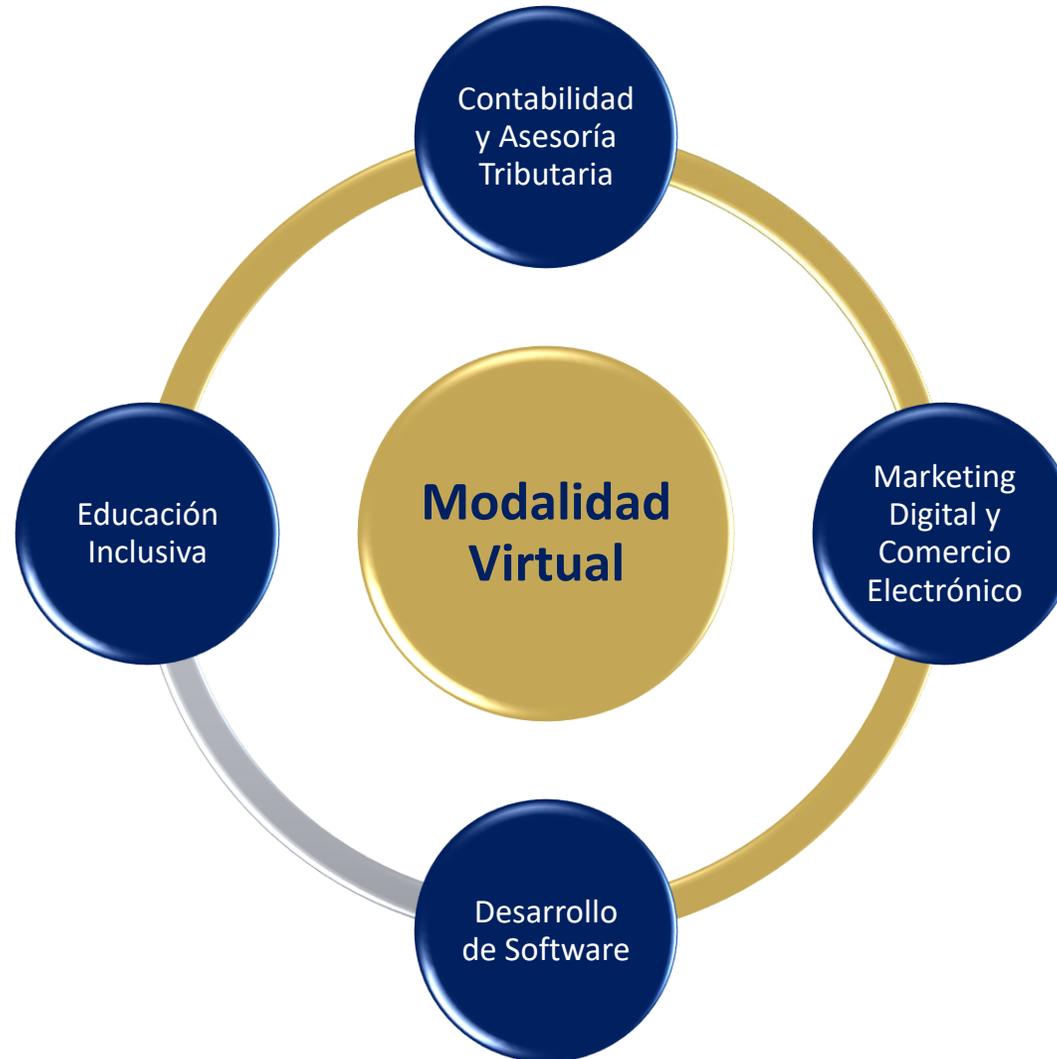


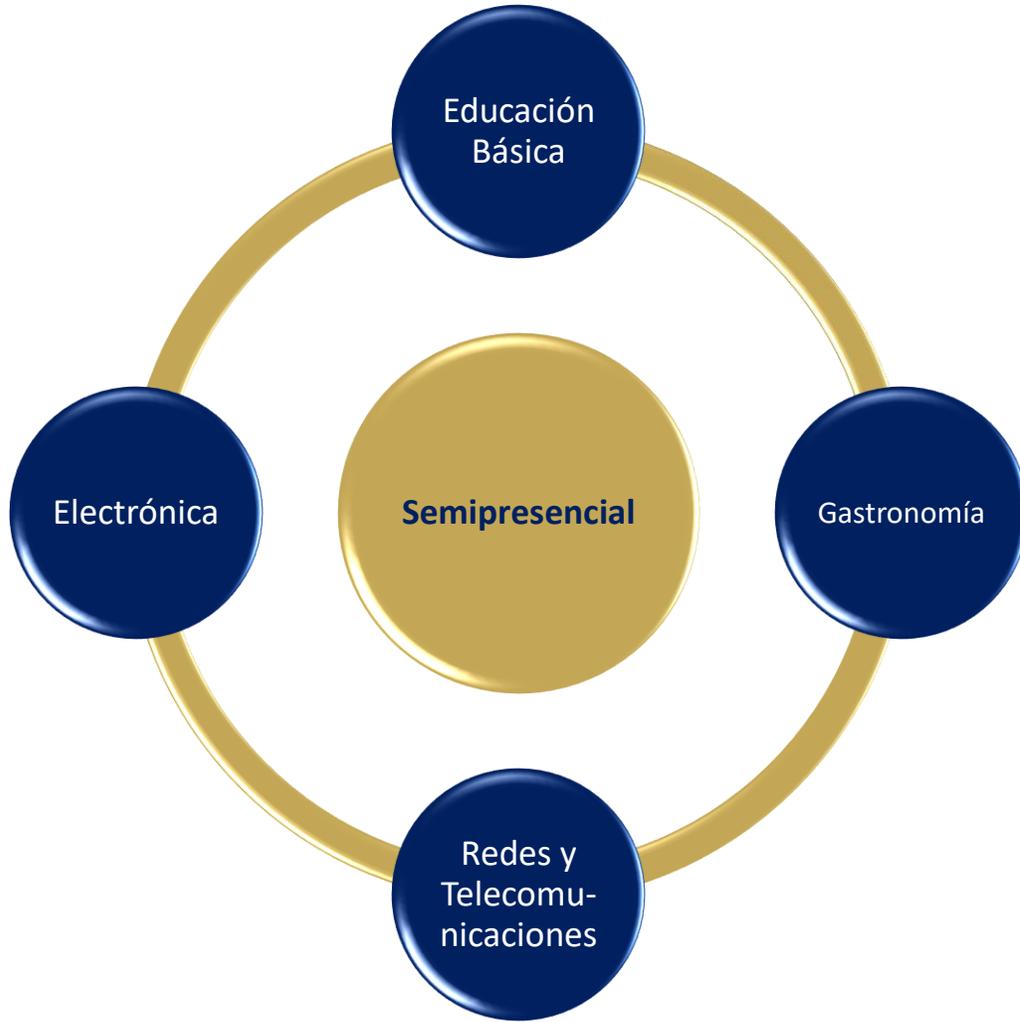
La planificación operativa anual del ISTPET contempla la realización de actividades y de gestión institucional desde el mes de abril 2024 hasta el mes de marzo 2025; sin embargo, a efectos de cumplir con el período anual ordinario (año calendario) en este evento resumiré los datos relevantes del período 2024 comprendido entre los meses de enero a diciembre, respectivamente.

Oferta Académica

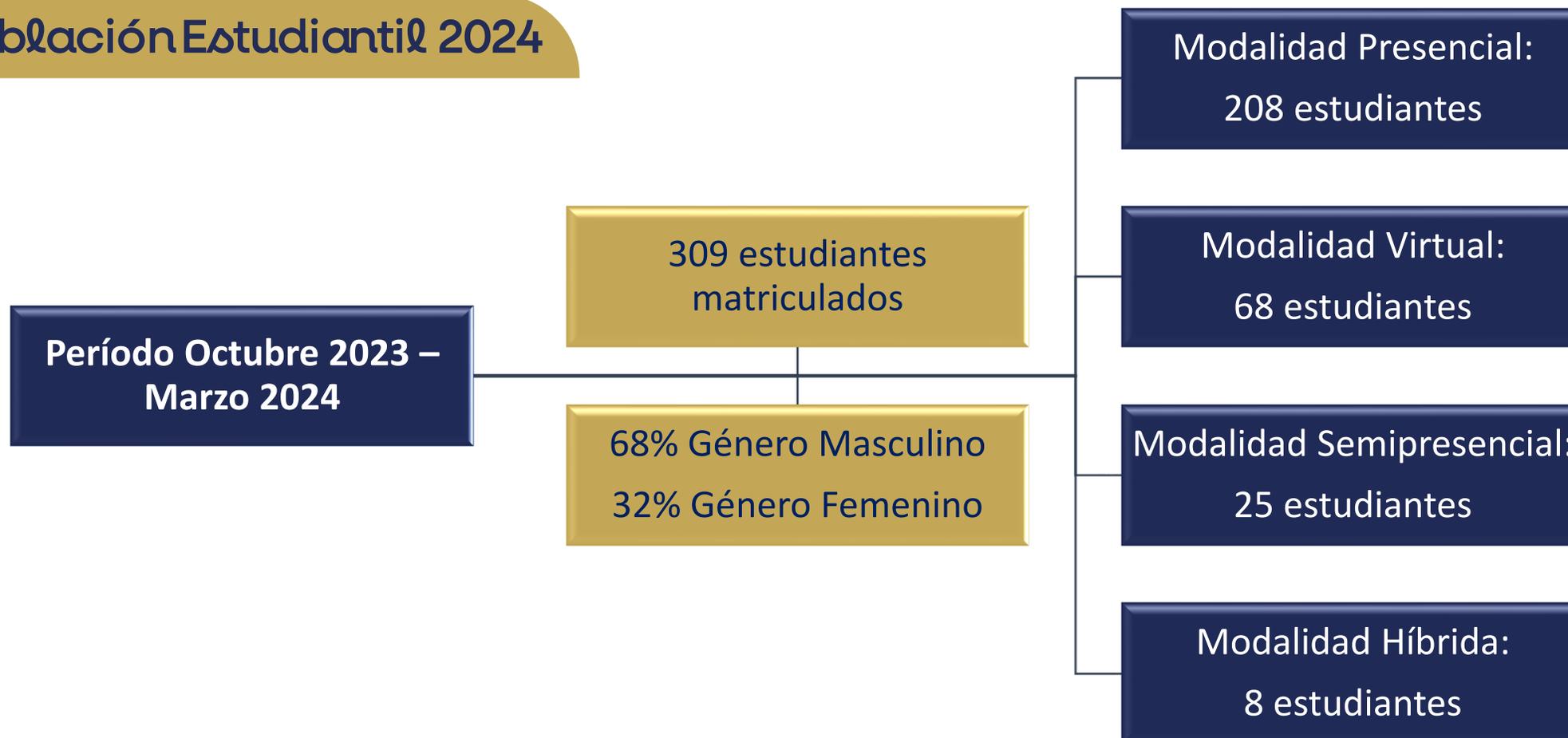


Oferta Académica





Población Estudiantil 2024



Población Estudiantil 2024

**Período Abril – Septiembre
2024**

366 estudiantes
matriculados

66% Género Masculino
34% Género Femenino

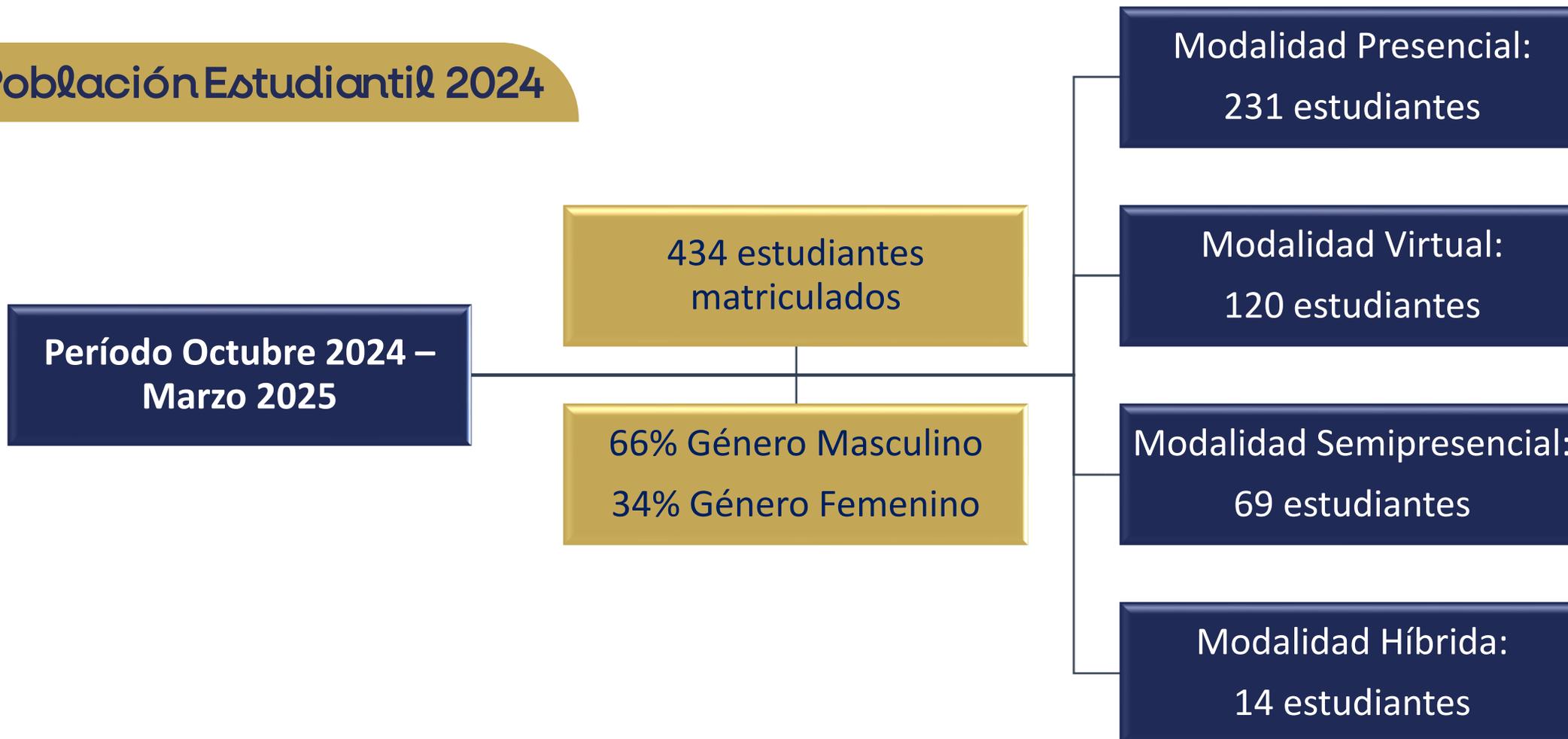
Modalidad Presencial:
207 estudiantes

Modalidad Virtual:
100 estudiantes

Modalidad Semipresencial:
53 estudiantes

Modalidad Híbrida:
6 estudiantes

Población Estudiantil 2024



Identificación étnica de la población estudiantil



PERIODO ACADÉMICO	AFRO	BLANCO/A	INDIGENA	MESTIZO/A	NEGRO/A	TOTAL GENERAL
OCTUBRE 2023 - MARZO 2024	2	3	16	289	-	310
ABRIL - SEPTIEMBRE 2024	2	3	10	351	-	366
OCTUBRE 2024 - MARZO 2025	1	-	12	421	-	434

Estudiantes titulados en el 2024



**Período Octubre
2023 – Marzo 2024:**

41 Estudiantes
Graduados

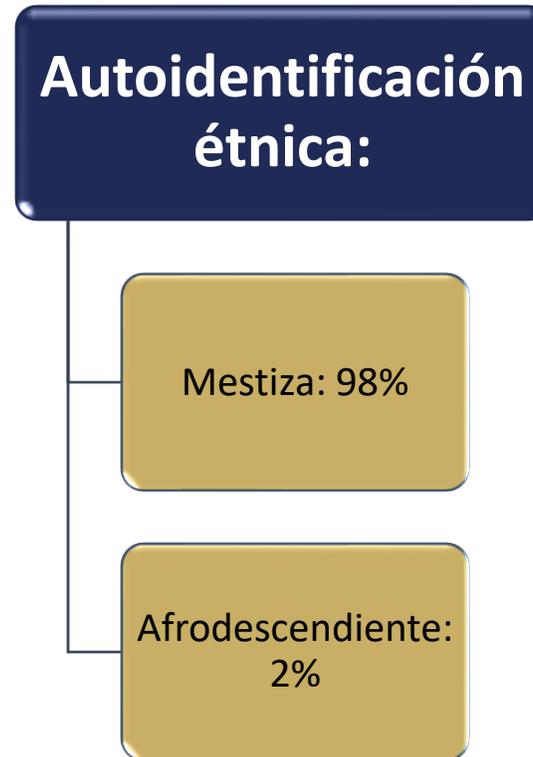
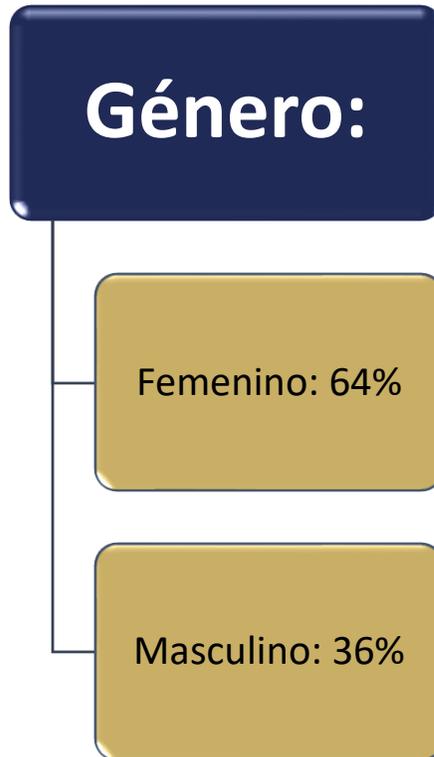
12 Estudiantes
rezagados

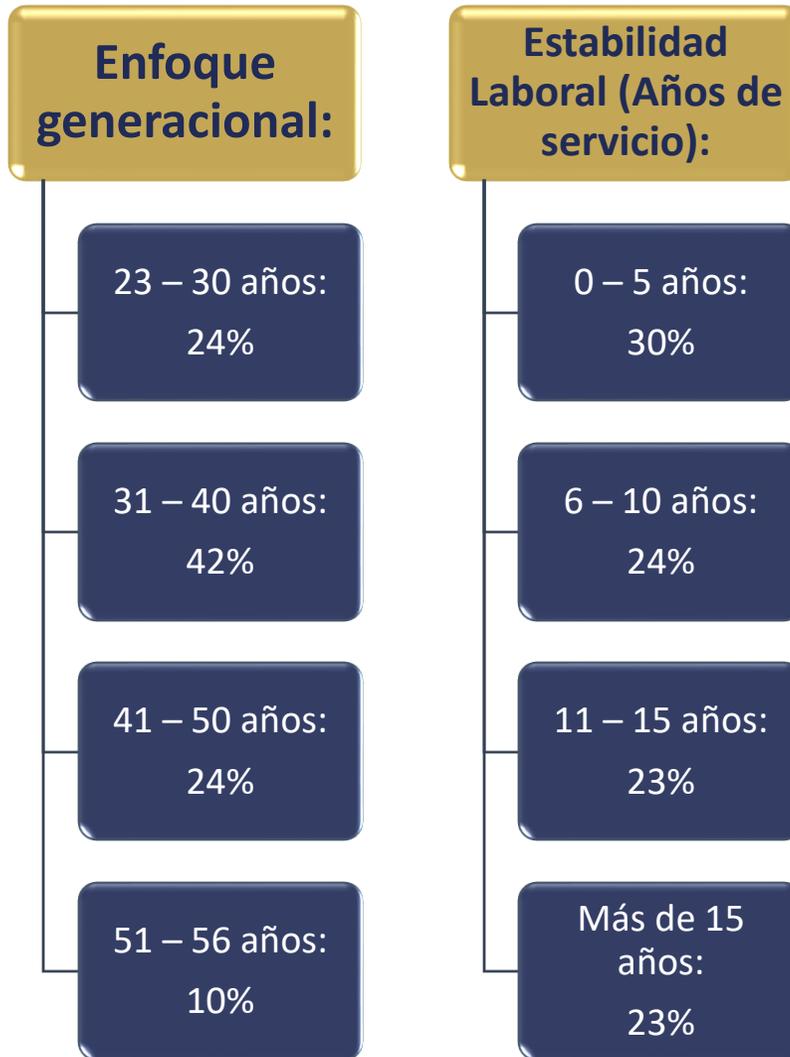
**Período Abril –
Septiembre 2024:**

27 Estudiantes
Graduados

5 Estudiantes
rezagados

Análisis del personal





Aspectos destacados de la gestión 2024

Crecimiento de la población estudiantil:

• En el año 2024, la institución experimentó un importante crecimiento en su oferta académica, lo que se reflejó en un incremento significativo del número de estudiantes matriculados. Este aumento respondió a la diversificación de carreras y modalidades de estudio, así como a la implementación de estrategias orientadas a fortalecer la calidad educativa y ampliar las oportunidades de acceso para diversos sectores de la población.

Salas interactivas de Aprendizaje Cooperativo:

• Como parte del Proyecto de Innovación Académica: Salas Interactivas de Aprendizaje Cooperativo, se diseñaron y habilitaron cinco salas interactivas equipadas con pizarras digitales, con el objetivo de transformar los espacios tradicionales en ambientes de aprendizaje más dinámicos, colaborativos y tecnológicos.

Convenios para la realización de prácticas pre profesionales

• Durante el año 2024, se han suscrito catorce (14) nuevos convenios con aliados estratégicos importantes para la realización de prácticas pre profesionales en entornos laborales reales,

Proceso de Autoevaluación Institucional:

• Se realizó el proceso de autoevaluación interna donde se pudieron verificar cada uno de los indicadores del modelo de evaluación externa 2024 del CACES, lo que coadyuvó a identificar las debilidades institucionales, a efectos de tomar los correctivos necesarios previo al proceso de evaluación externa con fines de acreditación.



Aspectos destacados de la gestión 2024



Gestión Académica: Hemos fortalecido nuestros programas de estudio y se ha ampliado la oferta académica, promoviendo la excelencia académica y la formación integral de nuestros estudiantes.

Infraestructura y Recursos: Nuestra inversión en infraestructura y tecnología ha permitido mejorar las condiciones de aprendizaje.

Bienestar Institucional: La labor institucional se ha fortalecido a través de los diferentes programas que se han desarrollado en la Unidad de Bienestar Institucional encaminada a promover el libre acceso, la permanencia y la consecución de los objetivos académicos – profesionales de nuestros estudiantes.

Gestión Administrativa y Financiera: Detallaremos los recursos financieros utilizados, la transparencia en la gestión y los proyectos ejecutados de acuerdo con el Plan Operativo Anual 2024 en concordancia con el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional vigente.

Ejecución Presupuestaria y Plan Operativo Anual 2024

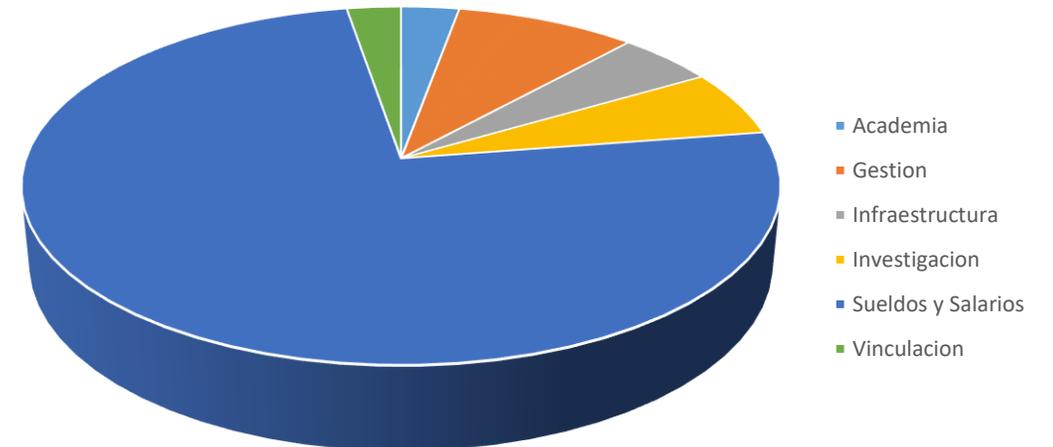
Tanto el Plan Operativo Anual como el Presupuesto Institucional fueron generados de acuerdo con las necesidades institucionales y se alinean con la implementación y renovación tanto académica como en la gestión administrativa-financiera. Estos cambios también se reflejan en la mejora de la infraestructura física y tecnológica de la institución.



Ejecución Presupuestaria y Plan Operativo Anual 2024

Etiquetas de fila	Suma de Ejecucion	Suma de Presupuesto	Suma de porcentaje
Academia	14813,3	17718,76	37%
Gestion	46174,71	47074,69	16%
Infraestructura	24905,02	24905,02	0%
Investigacion	30812	25812	-24%
Sueldos y Salarios	386564,92	386588,92	0%
Vinculacion	13822,02	17083,45	81%
Total general	517091,97	519182,84	110%

Suma de Ejecucion



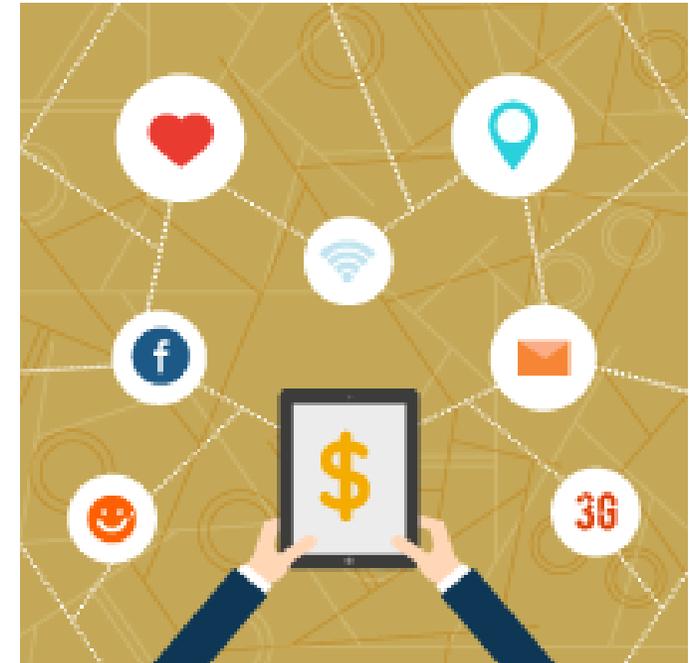
Infraestructura



Redes Sociales

Enfocada en ampliar la presencia digital, fortalecer la colaboración con medios de comunicación y mejorar la medición del impacto institucional.

- **Visualizaciones:** 5,6 millones (incremento notable sostenido hasta octubre).
- **Alcance:** 2,8 millones (+73,4%), reflejando un aumento en la exposición de contenido institucional.
- **Interacciones con el contenido:** 28,6 mil (+155,2%), demostrando un alto nivel de participación del público.
- **Clics en enlaces:** 86,8 mil (+148,1%), lo que indica un aumento en el interés por acceder a información externa.
- **Visitas al perfil:** 220,9 mil (+144,5%), resultado del incremento de campañas dirigidas.
- **Seguidores:** 3.860 (+168,4%), evidenciando el fortalecimiento de la comunidad digital.

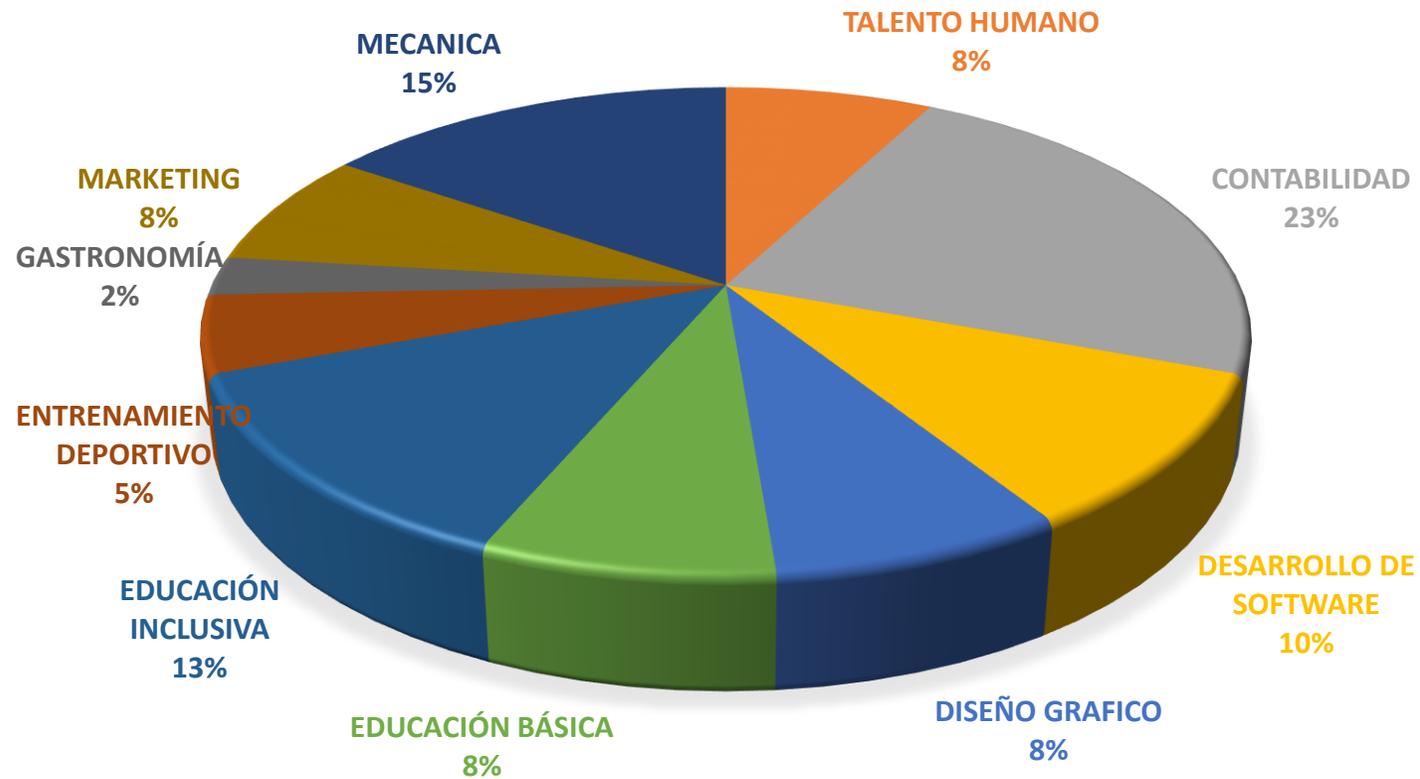


Becas y Ayudas económicas 2024

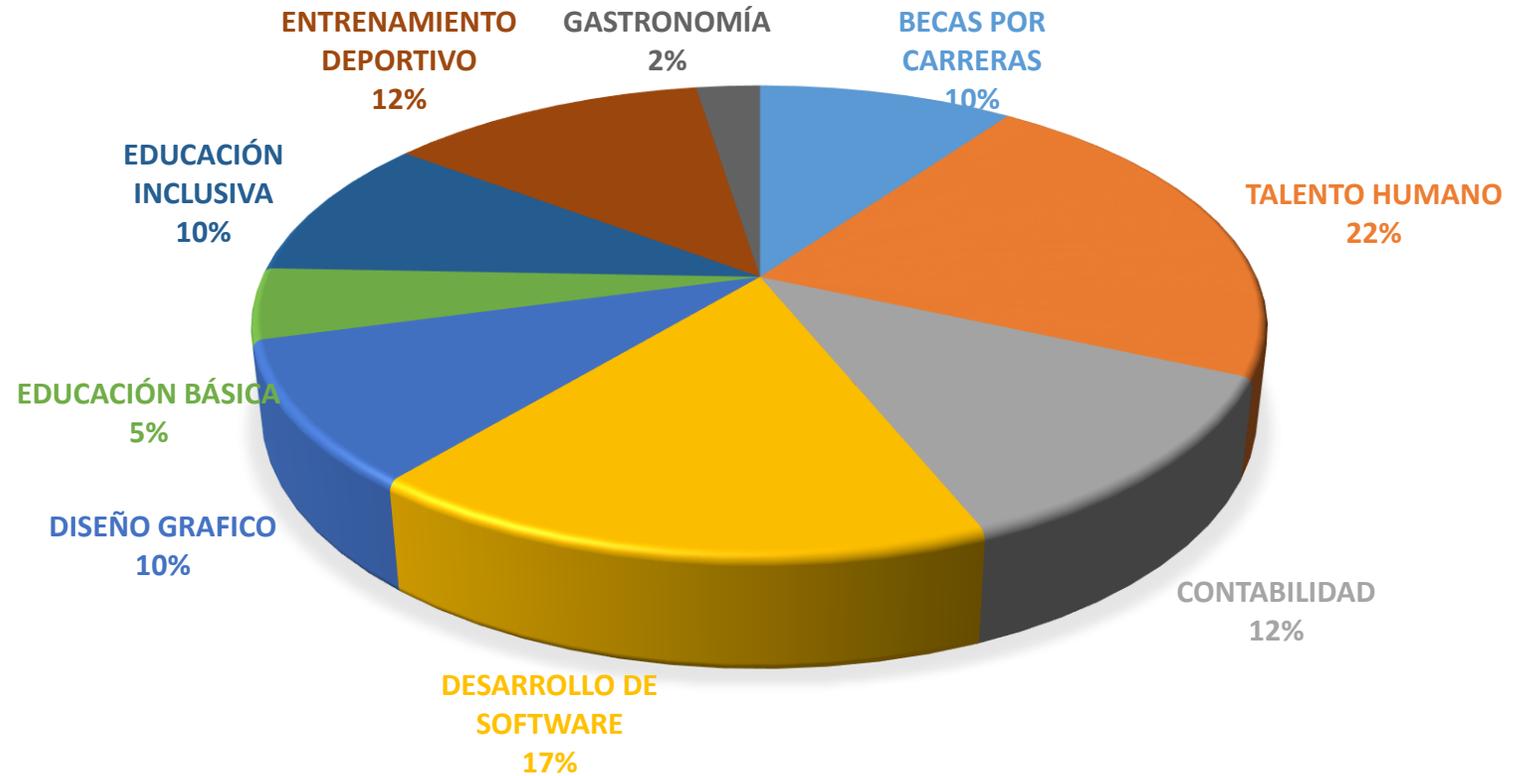


La Ley Orgánica de Educación Superior, en el artículo 5 literal i), reconoce como un derecho de los estudiantes: *“Obtener de acuerdo con sus méritos académicos becas, créditos y otras formas de apoyo económico que le garantice igualdad de oportunidades en el proceso de formación de educación superior”*. Es por ello que, el ISTPET, en observancia y cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 77 de la LOES, da a conocer las becas y ayudas económicas de las que se han beneficiado los estudiantes durante el año 2024.

Periodo Abril - Septiembre 2024



Periodo Octubre 2024 - Marzo 2025



Estrategias de retención estudiantil



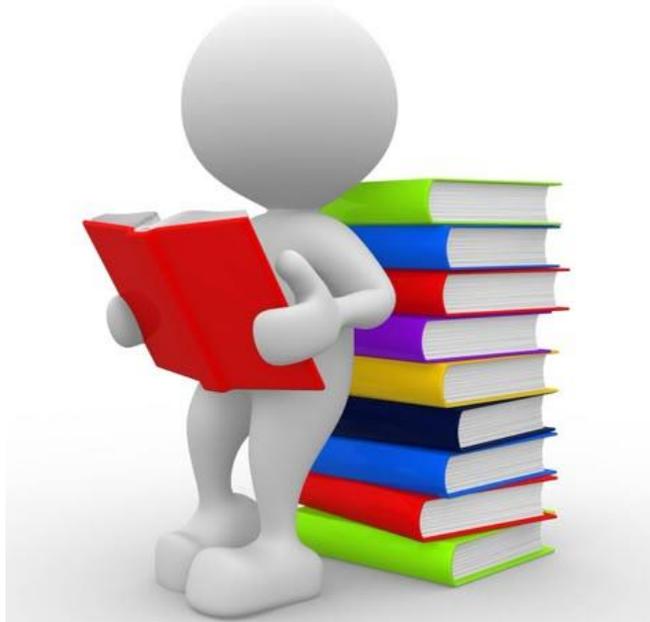
El acompañamiento a los estudiantes durante el periodo académico 2024 se llevó a cabo mediante una ruta de derivación y un acompañamiento oportuno.

Se implementó una ficha de acompañamiento y seguimiento, destinada a brindar atención pronta y efectiva a las necesidades específicas de los estudiantes que presenten dificultades en su proceso de formación

Este acompañamiento aborda diversas áreas, incluyendo aspectos emocionales, psicológicos, académicos y familiares.

Como medida de retención institucional se ha dispuesto la celebración de convenios de pagos, coadyuvando a que los estudiantes se mantengan cursando sus estudios superiores y brindando facilidades de pago acorde con su situación socioeconómica.

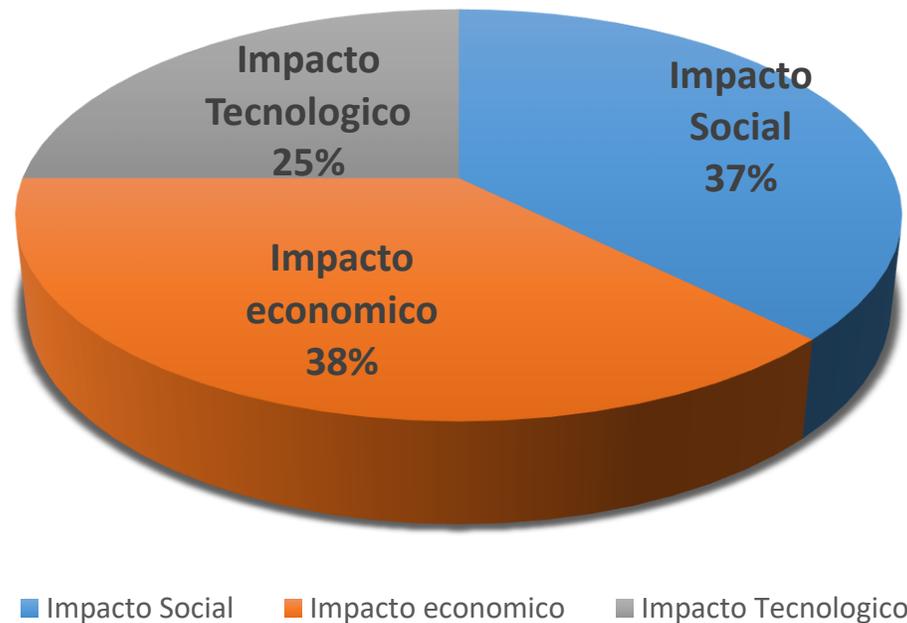
Tasa de retención estudiantil entre periodos



TASA DE RETENCIÓN ABRIL-SEPTIEMBRE 2024/OCTUBRE 2024-MARZO 2025

CARRERAS	RETENCIÓN PORCENTAJES
Mecánica Automotriz	85%
Entrenamiento deportivo	86,36%
Desarrollo de software	81,82%
Diseño Gráfico	70%
Contabilidad y Asesoría tributaria	62,5%
Educación Básica	58,33%
Educación Inclusiva	50%
Gastronomía	42,86%
Marketing Digital y Comercio Electrónico	73,33%
Redes y Telecomunicaciones	90%
Talento Humano	100%

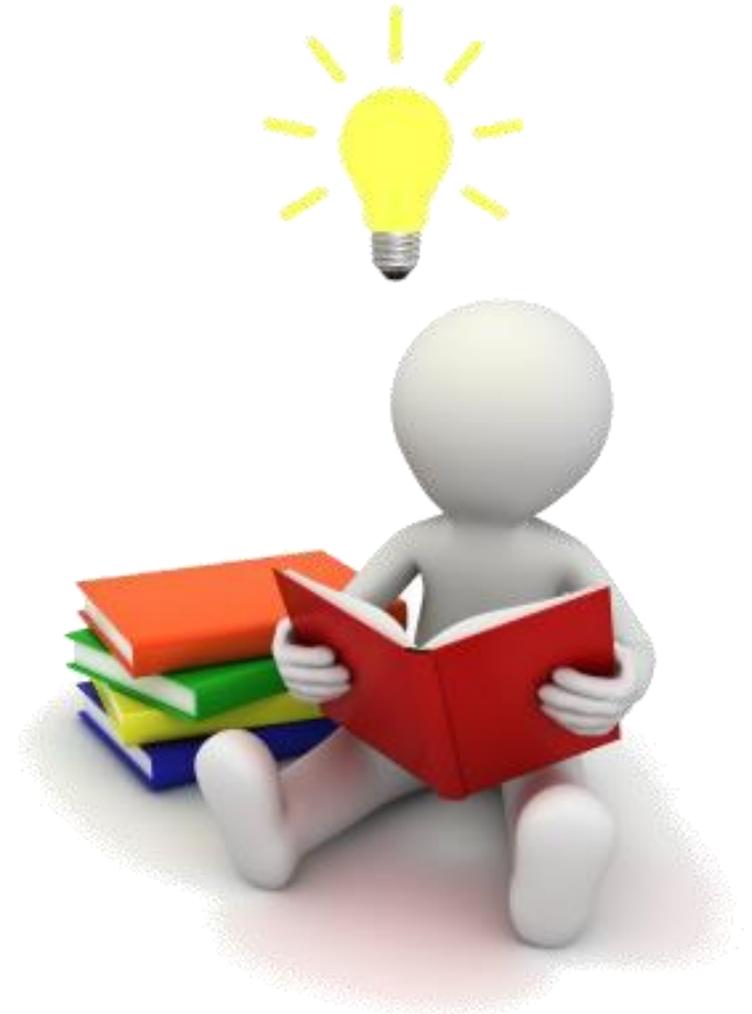
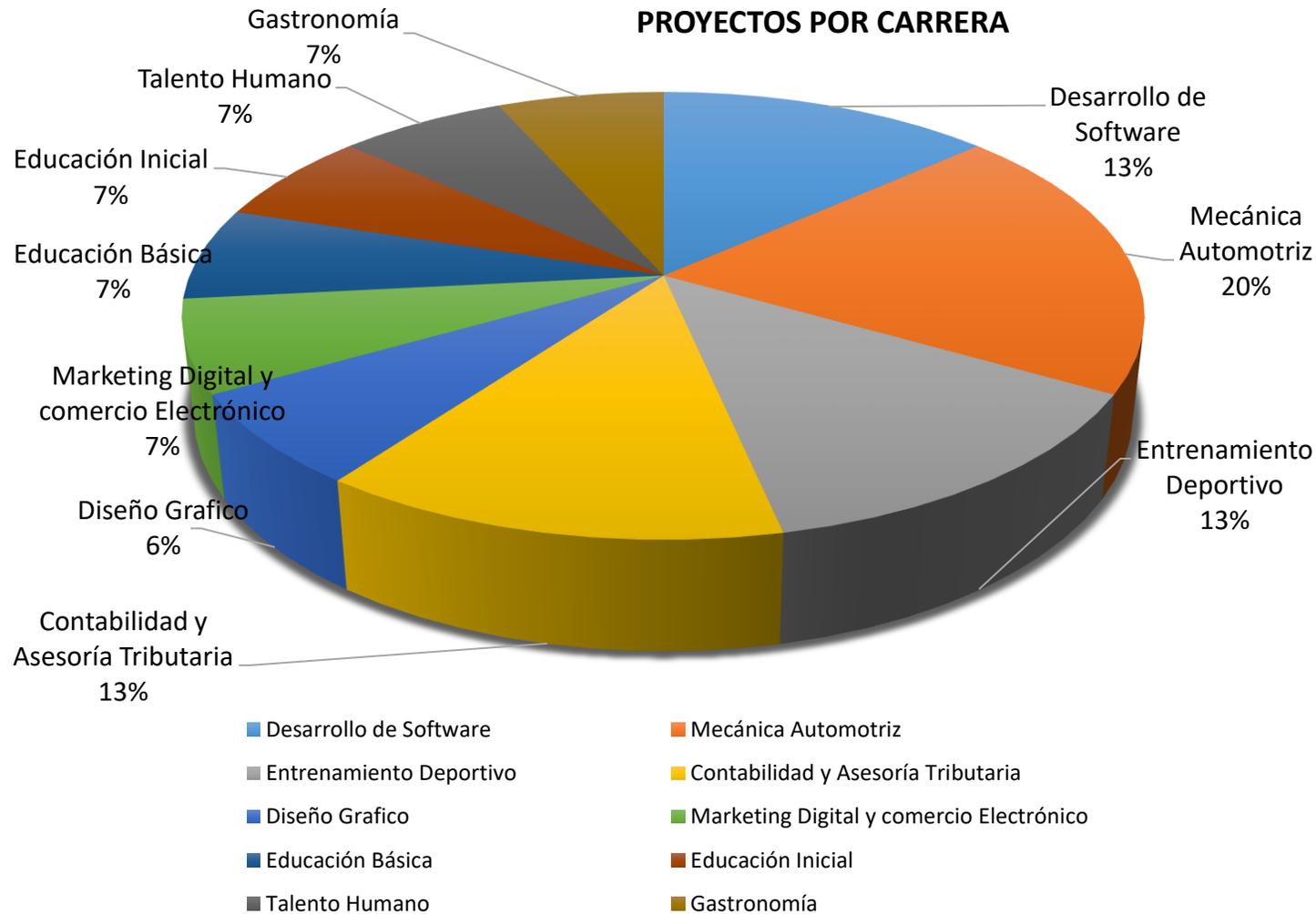
Proyectos de vinculación con la sociedad



Los proyectos de vinculación con la sociedad desempeñan un rol estratégico en la articulación entre la academia y las necesidades reales de la comunidad.



PROYECTOS POR CARRERA



Investigación

Artículos científicos:

- Durante el 2024, la Unidad de Investigación y Desarrollo del ISTPET logró consolidar una producción científica significativa, reflejada en la elaboración de **19 artículos científicos**. Las temáticas abordadas evidencian un enfoque aplicado y pertinente, abarcando áreas como inteligencia artificial, metaverso, biomecánica, eficiencia energética y procesos educativos.

Libros académicos:

- Esta producción se complementó con la publicación de **7 libros académicos**, lo que representa un avance importante en la consolidación del conocimiento institucional y su visibilidad en el ámbito académico y profesional.

Guías didácticas:

- Se fortaleció la elaboración de recursos pedagógicos a través de la creación de **14 guías didácticas** destinadas a apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje en carreras como Educación, Talento Humano, Entrenamiento Deportivo y Mecánica Automotriz.

Proyectos de investigación e Innovación:

- En el ámbito de la investigación aplicada, se ejecutaron **10 proyectos de investigación** y **8 proyectos de innovación**, distribuidos en diversas carreras y áreas estratégicas de desarrollo.

Investigación GASTEC 2024



Conclusiones de la Gestión Institucional 2024

El ISTPET ha dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social y el artículo 27 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), presentando de forma clara y estructurada los resultados de su gestión ante la comunidad, en un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas.

Durante el año 2024, el Instituto consolidó su oferta académica, atendiendo a una población estudiantil diversa, tanto en términos cuantitativos como étnicos. Esto demuestra el compromiso con la inclusión y el acceso equitativo a la educación superior técnica y tecnológica.

El Plan Operativo Anual (POA) y el presupuesto fueron ejecutados en concordancia con las necesidades institucionales, priorizando la modernización de los procesos, la mejora de infraestructura y la incorporación de herramientas tecnológicas que potencian la calidad educativa.



En cumplimiento del artículo 5 literal i) y el artículo 77 de la LOES, el ISTPET otorgó becas y ayudas económicas a un total de 80 estudiantes durante el año, promoviendo la permanencia y la igualdad de oportunidades en el acceso y continuidad de los estudios.

Los proyectos de vinculación con la sociedad desempeñaron un papel estratégico en la conexión entre el quehacer académico y las necesidades reales de la comunidad. Esta interacción fortalece el compromiso social y la pertinencia institucional.

Aunque en etapa inicial, se evidencia una orientación hacia el fortalecimiento de la investigación, lo que representa una oportunidad para el desarrollo de soluciones innovadoras y contextualizadas.

En nombre del **ISTPET**, reitero nuestro firme compromiso con la excelencia, la transparencia y el servicio a la sociedad ecuatoriana.

¡Muchas gracias!

Excelencia Académica